



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002276-02, PE/002277-02, PE/002278-02, PE/002279-02, PE/002280-02, PE/002281-02, PE/002282-02, PE/002283-02, PE/002284-02, PE/002285-02, PE/002286-02, PE/002287-02, PE/002288-02, PE/002289-02, PE/002290-02, PE/002291-02, PE/002292-02 y PE/002293-02

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. David Jurado Pajares, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 98, de 27 de abril de 2012.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. David Jurado Pajares, PE/002276, PE/002277, PE/002278, PE/002279, PE/002280, PE/002281, PE/002282, PE/002283, PE/002284, PE/002285, PE/002286, PE/002287, PE/002288, PE/002289, PE/002290, PE/002291, PE/002292 y PE/002293, que se relacionan en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 98, de 27 de abril de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de mayo de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
002276	Residencia para personas mayores a cargo de la Gerencia de Servicios Sociales en Ávila.
002277	Residencia para personas mayores a cargo de la Gerencia de Servicios Sociales en Burgos.
002278	Residencia para personas mayores a cargo de la Gerencia de Servicios Sociales en Miranda de Ebro.
002279	Residencia para personas mayores a cargo de la Gerencia de Servicios Sociales en el municipio de Villarcayo.
002280	Residencia para personas mayores a cargo de la Gerencia de Servicios Sociales en el municipio de Aranda de Duero.
002281	Residencia para personas mayores a cargo de la Gerencia de Servicios Sociales en Fuentes Blancas (Burgos).
002282	Residencia para personas mayores a cargo de la Gerencia de Servicios Sociales en León.



PE/	RELATIVA A
002283	Residencia para personas mayores a cargo de la Gerencia de Servicios Sociales en Ponferrada.
002284	Residencia para personas mayores a cargo de la Gerencia de Servicios Sociales en Palencia.
002285	Residencia para personas mayores a cargo de la Gerencia de Servicios Sociales en Salamanca.
002286	Residencia para personas mayores a cargo de la Gerencia de Servicios Sociales en Segovia.
002287	Residencia para personas mayores a cargo de la Gerencia de Servicios Sociales en Segovia.
002288	Residencia para personas mayores a cargo de la Gerencia de Servicios Sociales en el municipio de San Esteban de Gormaz.
002289	Residencia para personas mayores a cargo de la Gerencia de Servicios Sociales en el municipio de Soria.
002290	Residencia para personas mayores a cargo de la Gerencia de Servicios Sociales en el municipio de Valladolid (La Rubia).
002291	Residencia para personas mayores a cargo de la Gerencia de Servicios Sociales en el municipio de Valladolid (Parquesol).
002292	Residencia para personas mayores a cargo de la Gerencia de Servicios Sociales en el municipio de Benavente.
002293	Residencia para personas mayores a cargo de la Gerencia de Servicios Sociales en el municipio de Zamora.

Contestación a la petición de documentación P.E. 2276 a 2293, presentadas por D. Jorge Félix Alonso Díez y D. David Jurado Pajares, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, sobre cobertura de plazas de las Residencias de personas mayores dependientes de la Gerencia de Servicios Sociales.

Las plazas de personas mayores dependientes de Residencias de la Gerencia de Servicios Sociales se encuentran cubiertas prácticamente al 100 %.

Valladolid, 15 de mayo de 2012.

LA CONSEJERA

Fdo.: Milagros Marcos Ortega